

Evolución de los hogares en tres municipios navarros, 1786-1986*

JESÚS JAVIER SÁNCHEZ BARRICARTE**

El interés por la familia dentro de un contexto histórico tiene profundas raíces en el campo de las ciencias sociales. A finales del siglo XIX Le Play describió ciertas características de la familia en Europa. Petter Laslett (1972) y el grupo de Cambridge diseñaron un sistema de clasificación de las familias que se basaba en la utilización sistemática de las listas nominales de los padrones y censos de habitantes ya que los individuos son agrupados de forma constante por vivir y dormir bajo un mismo techo.

Este sistema de clasificación de la familia propuesto por Laslett ha sido criticado por numerosos investigadores (Devillard, 1990; Levi, 1990; Anderson, 1977). Críticas en las que se pone en duda la validez del grupo doméstico como unidad de análisis, o la de los documentos utilizados y las divisiones que se hacen en ellos. Mikelarena (1995, 235) llama la atención sobre el sesgo que pueden tener los resultados obtenidos siguiendo la clasificación de Laslett a causa del carácter sincrónico y estático, incapaz de aprehender dinámicas de estructuración familiar como la troncal. No obstante, y teniendo presente en todo momento las limitaciones, hemos seguido el sistema de clasificación laslettiano de los hogares porque consideramos que nos puede ayudar a obtener una idea muy próxima a la realidad social que queremos analizar.

El sistema de clasificación diseñado por el grupo de Cambridge (Laslett, 1972; Laslett y Hammel, 1974) distingue entre los siguientes tipos de hogares: 1) hogares solitarios, se refiere a personas que viven solas, 2) hogares sin estructura familiar, incluye todos aquellos hogares ocupados por dos o más

* Este trabajo ha sido realizado con una ayuda del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra. Quiero hacer constar mi agradecimiento a Begoña Elizalde, Patricia Blanco, Miren Sanz, Iñaki Úriz y David Ibarrola que colaboraron en la recogida de datos durante un período de prácticas. Ignacio Sánchez de la Yncera sugirió importantes ideas para el desarrollo de este artículo.

** Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Pública de Navarra.

personas que no constituyen lo que se considera una unidad familiar (pareja casada o padres e hijos), puede incluir grupos de hermanos u otros parientes, siempre que no se constituya una unidad familiar, 3) hogares nucleares o simples, formado por padres e hijos, padres solos, o el padre o la madre con hijos, 4) hogares extensos, en éstos, además de una unidad conyugal, hay otros familiares presentes (hermanos, padres, sobrinos, nietos...), 5) hogares múltiples, en ellos hay más de un núcleo conyugal.

En un magnífico estudio sobre los hogares navarros a finales del siglo XVIII, Fernando Mikelarena (1995) presenta un análisis pormenorizado de las características de éstos en las diferentes comarcas geográficas en las que divide Navarra. De los resultados de este estudio se desprende la existencia de dos grandes modelos de hogares. El primero de ellos, localizado en la Montaña y en la Zona Media, cuenta con un elevado número de hogares complejos (extensos más múltiples), superior al 33%. El otro modelo, más frecuente en la Ribera, se caracteriza por una complejidad mucho menor. Introduciendo algunos cambios en los criterios de adecuación del sistema de clasificación propuesto por Laslett, Mikelarena concluye que la familia troncal era la forma familiar socialmente predominante en el norte y centro de Navarra, mientras que en el sur era más frecuente la familia nuclear.

Partiendo de esta base, lo que nos interesa ahora conocer es cuál ha sido la evolución de las estructuras de los hogares navarros desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días. En este estudio tan sólo aportamos datos para tres entidades de población: Sangüesa, Yesa y Lesaca. Los datos de Sangüesa y Yesa serán presentados siempre conjuntamente¹. Las fuentes consultadas y examinadas han sido las hojas nominales de los censos de 1776 (sólo para Sangüesa), 1900, 1930, 1960 y del padrón de 1976.

Sangüesa y Yesa son dos municipios localizados en la Navarra Media Oriental, mientras que Lesaca forma parte de la Navarra Húmeda del Noroeste. Las diferencias tanto desde el punto de vista geográfico como económico y cultural han sido, y continúan siéndolo, importantes. Lesaca está situada en la zona de macizos antiguos que se caracterizan por tener cumbres suaves y valles encajados y tortuosos. La Zona Media, donde se localizan Sangüesa y Yesa, tiene características mixtas, semi-montañesas y semi-riberesas.

Desde el punto de vista climático, los contrastes espaciales constituyen el rasgo más característico del clima de Navarra, fruto del cual es la gran variedad de matices climáticos existentes en un espacio relativamente pequeño. Probablemente ninguna región española de similares dimensiones ofrece tanta variedad de paisajes naturales.

A lo largo de tan sólo 100 km, se crean en Navarra acusadas diferencias climáticas entre la parte septentrional muy húmeda y con características térmicas suaves, propias del clima oceánico, donde se localiza Lesaca, y la meridional donde las precipitaciones son muy escasas y con un régimen térmico muy contrastado (caracteres propios del clima mediterráneo continentalizado

¹ En el caso de Sangüesa, hemos de puntualizar que en el censo del año 1960 no hemos tenido en cuenta a 240 transeúntes, muchos de ellos casados, que vivían solos y que en aquellos años se encontraban construyendo la papelera. Aunque algunos de ellos se quedaron a vivir en Sangüesa y se trajeron a sus familias, la mayoría se marcharon. De haber incluido dichos transeúntes en la clasificación realizada, habiéramos obtenido una proporción muy elevada de hogares solitarios, que no se hubiera correspondido con la estructura por hogares reales que se daba entonces en Sangüesa.

de tipo semiárido). Entre ambos extremos se suceden una serie de matices creados por el gradiente norte-sur de disminución de la humedad y aumento de la temperatura, oscilación y aridez estival. Sangüesa y Yesa se localizan en esta zona de transición climática.

Nuestro objetivo es presentar unas primeras conclusiones de cuáles han sido las tendencias que han podido experimentar los hogares en Navarra en los últimos doscientos años. Aunque no pretendemos que los resultados obtenidos para estos tres pueblos sean representativos de lo sucedido en toda Navarra, ni tan siquiera en la Navarra rural, esperamos, no obstante, que aporten ideas para que estudios posteriores, más minuciosos y geográficamente más extensos, puedan ratificar o contradecir lo aquí expuesto.

A tenor de los resultados que se presentan en los Cuadros 1 y 2 podemos afirmar que los hogares de los municipios que se detallan han sufrido profundas transformaciones en sus estructuras predominantes. Muy al contrario del inmovilismo que ha caracterizado otras zonas de España, como es el caso de la provincia de Cuenca (Reher, 1977), en Sangüesa, Yesa y Lesaca la distribución porcentual de los diversos tipos de hogares ha cambiado sustancialmente. En 1776, en Sangüesa y Yesa predominaban mayoritariamente los hogares simples (67%), aunque el peso específico de los complejos era alto (27%), acercándose más a la distribución observada por Mikelarena para la Montaña de Navarra que para la Ribera. Los datos que se ofrecen para Lesaca para el año 1776 corresponden a los calculados por Mikelarena para la comarca geográfica de los Pirineos Occidentales, donde se sitúa Lesaca. Las familias complejas son aquí mayoritarias (47%). Tanto en Sangüesa y Yesa, como en Lesaca, los hogares solitarios o sin familia representan un porcentaje pequeño sobre el total.

Cuadro 1. Estructuras de los hogares (%)

	Sangüesa y Yesa		
	1786*	1900-30	1960-86
Solitarios	3,4	10,5	16,0
Sin familia	1,2	1,8	3,4
Simple	67,3	72,8	75,8
Extensos	16,5	12,9	4,5
Múltiples	11,5	2,0	0,4
Complejos	28,0	14,9	4,8
Total	100	100	100
	Lesaca		
	1786**	1900-30	1960-86
Solitarios	6,1	9,4	12,2
Sin familia	1,5	4,8	5,1
Simple	45,2	69,5	68,2
Extensos	29,7	15,8	12,0
Múltiples	17,4	0,5	2,5
Complejos	47,1	16,3	14,5
Total	100	100	100

* Sólo Sangüesa

** Pirineo occidental (datos obtenidos de Mikelarena, 1995)

Cuadro 2. Porcentajes de población por estructura

	Sangüesa y Yesa		
	1786*	1900-30	1960-86
Solitarios	1,4	2,7	4,7
Sin familia	0,6	1,3	2,4
Simple	60,1	75,4	85,7
Extensos	22,0	17,1	6,4
Múltiples	16,0	3,5	0,7
Total	100	100	100
Complejos	38,0	20,6	7,1
	Lesaca		
	1786**	1900-30	1960-86
Solitarios	1,9	2,0	3,5
Sin familia	0,7	3,0	3,4
Simple	35,9	75,2	72,3
Extensos	11,6	19,1	16,6
Múltiples	49,9	0,8	4,2
Total	100	100	100
Complejos	61,5	19,8	20,8

* Sólo Sangüesa

** Pirineo occidental (datos obtenidos de Mikelarena, 1995)

Como decíamos anteriormente, este cuadro organizativo va a sufrir una profunda transformación con los años. La tendencia en los tres municipios es la misma, se va reduciendo el número de hogares complejos y los hogares simples se consolidan como la unidad doméstica absolutamente mayoritaria (76% en Sangüesa y Yesa y 67% en Lesaca, en el período 1960-1976).

Si en lugar de fijarnos en la distribución porcentual de los tipos de hogares (Cuadro 1) tenemos en cuenta la distribución porcentual de la población en los distintos agregados domésticos (Cuadro 2), comprobamos que la evolución es la misma, o incluso más acentuada. En definitiva, el hogar formado por el vecino (cabeza de familia), su esposa y sus hijos se consolida en ambos ámbitos geográficos como la estructura de organización familiar más frecuente.

Sí conviene resaltar, para el caso de Lesaca, que incluso en los años 1960-1976, el 21% de la población vivía en hogares complejos, fundamentalmente hogares extensos donde, además de un núcleo conyugal, había otros familiares presentes, ajenos al núcleo central. Sin duda que estos altos porcentajes no son sino una reminiscencia del pasado que, de alguna manera, siguen operando por inercia en la sociedad lesacarra.

Los mecanismos culturales, económicos y de otra índole que transformaron la sociedad navarra, especialmente durante el siglo XX, también modificaron las formas de organización de los hogares. Esta transformación no sólo ha afectado a los hogares complejos y simples, también se observa cómo, con el transcurrir de los años, los hogares solitarios y sin familia han ido aumentando hasta suponer el 20% del número total de hogares. Sin duda, el hecho de que las personas que, por diversas circunstancias, se ven solas en la vida, ya

no necesitan buscar el apoyo de otros familiares para su supervivencia. Los diferentes servicios (atención sanitaria, pensiones, servicios asistenciales...) que provee la sociedad actual hace que muchas personas prefieran vivir de manera independiente antes que recurrir al amparo de otros parientes.

Cuadro 3. Relación de diversas variables demográficas.

	Sangüesa I'_g	Lesaca I'_g	Sangüesa I'_m	Lesaca I'_m	Sangüesa SMAM* mujeres	Lesaca SMAM mujeres
1786	0,6334		0,6405		23,5	
1837			0,5651		24,7	
1850			0,5737		24,9	
1857			0,5310		25,1	
1871	0,7048		0,5161		25,6	
1880	0,8856		0,5195		25,0	
1890	0,8435	0,8819	0,5352	0,4404	25,5	27,0
1900	0,7960		0,4619		27,2	
1910		0,8582	0,4124		29,4	
1920	0,7440	1,0055	0,4344	0,3147	27,8	30,4
1930	0,5953	0,7673	0,4048	0,3471	28,6	29,0
1940	0,4082	0,6777	0,3321	0,2684	29,7	30,3
1950	0,5708	0,5810	0,3152	0,3338	29,1	27,1
1960	0,6052	0,5823	0,3825	0,4143	28,5	27,8
1975	0,3763	0,3432	0,5017	0,6359	26,9	23,4
1986	0,2248	0,1771	0,4664	0,5194	27,8	26,9

* SMAM: *Single mean age at marriage* (edad media al matrimonio de los solteros)

Tradicionalmente se viene argumentando que el régimen de transmisión patrimonial es el factor explicativo fundamental de las estructuras familiares. Así, en la Montaña y la Zona Media donde es habitual la práctica sucesoria del heredero único ha predominado la familia troncal y las estructuras familiares complejas. Mientras, en la Ribera, donde la familia nuclear es la más común, predomina el régimen hereditario en el que los bienes se dividen en partes iguales entre todos los hijos. Esta superposición geográfica no ha tenido lugar exclusivamente entre el tipo de régimen sucesorio y el tipo de estructura familiar, sino también con otras variables demográficas como son: la edad de acceso al matrimonio, el porcentaje de soltería definitiva, los niveles de fecundidad y los de nupcialidad.

La observación atenta del Cuadro 3 permite deducir que allí donde predomina el régimen sucesorio de heredero único (Lesaca) no solamente son más comunes los hogares complejos y las familias troncales, sino que también la edad de acceso al matrimonio es más tardía, el porcentaje de soltería definitiva es más elevado, los niveles de fecundidad marital (medidas por el I'_g) también son más altos y los niveles de nupcialidad (medidos por I'_m) son más bajos. Esto sucede así hasta aproximadamente el año 1950, cuando en Navarra se comienza a operar una serie de transformaciones económicas de gran envergadura.

A finales de los años cincuenta se inició una fase de despegue industrial en Navarra (Plan de Estabilización de 1959). La puesta en marcha en 1964 del Plan de Promoción Industrial de la Diputación Foral, correlato regional de la política nacional de polos de desarrollo, fue el estímulo de la aceleración del desarrollo económico que duró hasta 1973. En este último año, el sector primario tan sólo supuso el 17% del PIB, mientras que la industria y los servicios aumentaron mucho (36% y 42% respectivamente). En cuanto al empleo se refiere, el sector primario tan sólo ocupaba el 25% del total (Alcaide y Cuadrado, 1977). El desarrollo industrial fue, no obstante, desigual en Navarra, y así el área metropolitana de Pamplona concentró el 45% del empleo industrial. Este fuerte proceso de industrialización tuvo sus repercusiones importantísimas en el ámbito demográfico (d'Entremont, 1971).

Poco a poco, por lo tanto, un mayor porcentaje de la población dejó de depender del entorno físico (sobre todo de la disponibilidad de tierra de cultivo) para ganarse la vida. Hasta entonces la implantación de un sistema de herencia igualitario o inigualitario tenía unas consecuencias totalmente diferentes en los comportamientos demográficos y en la configuración de los sistemas familiares. Efectivamente, detrás de todos estos comportamientos sociales existe un trasfondo económico que durante muchos años se reguló mediante uno u otro sistema hereditario. La posibilidad de constituir una familia, la edad de acceso al matrimonio, la posibilidad de formar un hogar autónomo o la permanencia en el hogar paterno dependían en muchos casos de la disponibilidad de unos bienes (fundamentalmente tierras) que poder explotar.

Reconocida la importancia que el sistema hereditario tenía sobre muchos comportamientos sociodemográficos, podemos preguntarnos sobre las causas que motivaron que en una determinada comarca se implantara un tipo de régimen sucesorio u otro. Mikelarena² descarta que el medio físico y la economía agraria a él ligada puedan explicar los regímenes hereditarios y las estructuras familiares y se decanta por una explicación de tipo cultural (los límites teóricos del régimen inigualitario de herencia vendrían a coincidir con los límites de las estructuras familiares troncales y los límites del *euskara* a finales del siglo XVI).

En un trabajo previo³, intentamos demostrar la relación entre la riqueza de un pueblo (fundamentalmente agrícola y ganadera) y la tipología de hogares que en él predomina. En el Cuadro 4 podemos ver la clasificación de diversos municipios por orden de riqueza agrícola por habitante. Claramente se aprecia que los pueblos de la Ribera eran más ricos que los de la Montaña (desde el punto de vista agrícola, disponían de muchas más posibilidades de desarrollo). Esto, sin duda, obligó a los pueblos norteños a adoptar un sistema de herencia que permitiera al menos a uno de los hijos vivir con dignidad. La división de los bienes hubiera supuesto “hambre para todos” y, tal vez, el despoblamiento de la Montaña. La fértil Ribera tenía muchas más posibilidades agrícolas. El continuo desarrollo de regadíos y la roturación de sotos (Floristán Samanes, 1951; Sánchez Barricarte, 1990) permitían una mayor absorción de efectivos humanos. La división del patrimonio familiar en partes iguales era factible por las muchas oportunidades que tenían los hijos de ampliar la extensión de sus tierras de cultivo.

² MIKELARENA, 1993 y 1994.

³ SÁNCHEZ BARRICARTE, 1998: 96.

Cuadro 4. Clasificación de los municipios por orden de riqueza agrícola por habitante (de mayor a menor)

1817		1903			
Municipio	Comarca geográfica	Municipio	Comarca geográfica		
1	Bargota	Z. Media	1	Cabanillas	Ribera
2	Azagra	Ribera	2	Peralta	Ribera
3	Olite	Z. Media	3	Lerín	Ribera
4	Villafranca	Ribera	4	Cáseda	Z. Media
5	Monreal-Urroz	Montaña	5	Falces	Ribera
6	Corella	Ribera	6	Valtierra	Ribera
7	Murchante	Ribera	7	Bargota	Z. Media
8	Huarte Araquil	Montaña	8	Cascante	Ribera
9	Améscoa Baja	Z. Media	9	Corella	Ribera
10	Burguete-Erro-Garralda-Orbaiceta	Montaña	10	Burgui-Escároz-Roncal	Montaña
11	Puente la Reina	Z. Media	11	Azagra	Ribera
12	Aoiz	Montaña	12	Los Arcos	Z. Media
13	Burgui-Escároz-Roncal	Montaña	13	Villafranca	Ribera
14	Lumbier	Montaña	14	Olite	Z. Media
15	Cáseda	Z. Media	15	Monreal-Urroz	Montaña
16	Echarri Aranaz	Montaña	16	Cirauqui	Z. Media
17	Lesaca	Montaña	17	Burguete-Erro-Garralda-Orbaiceta	Montaña
18	Vera de Bidasoa	Montaña	18	Huarte Araquil	Montaña
19	Leiza	Montaña	19	Sangüesa	Z. Media
20	Puente la Reina	Z. Media			
			21	Lumbier	Montaña
			22	Larraún	Montaña
			23	Améscoa Baja	Z. Media
			24	Murchante	Ribera
			25	Leiza	Montaña
			26	Abárzuza	Z. Media
			27	Echarri Aranaz	Montaña
			28	Lesaca	Montaña
			29	Aoiz	Montaña
			30	Vera de Bidasoa	Montaña
1934		1960			
Municipio	Comarca geográfica	Municipio	Comarca geográfica		
1	Peralta	Ribera	1	Peralta	Ribera
2	Olite	Z. Media	2	Olite	Z. Media
3	Cabanillas	Ribera	3	Falces	Ribera
4	Falces	Ribera	4	Cáseda	Z. Media
5	Cáseda	Z. Media	5	Cabanillas	Ribera
6	Bargota	Z. Media	6	Cirauqui	Z. Media
7	Valtierra	Ribera	7	Lerín	Ribera
8	Lerín	Ribera	8	Corella	Ribera
9	Cascante	Ribera	9	Bargota	Z. Media
10	Los Arcos	Z. Media	10	Los Arcos	Z. Media
11	Villafranca	Ribera	11	Valtierra	Ribera
12	Corella	Ribera	12	Monreal-Urroz	Montaña
13	Cirauqui	Z. Media	13	Villafranca	Ribera
14	Burgui-Escároz-Roncal	Montaña	14	Cascante	Ribera
15	Azagra	Ribera	15	Burgui-Escároz-Roncal	Montaña
16	Monreal-Urroz	Montaña	16	Burguete-Erro-Garralda-Orbaiceta	Montaña
17	Huarte Araquil	Montaña	17	Huarte Araquil	Montaña
18	Lumbier	Montaña	18	Azagra	Ribera
19	Sangüesa	Z. Media	19	Lumbier	Montaña
20	Burguete-Erro-Garralda-Orbaiceta	Montaña	20	Puente la Reina	Z. Media
21	Larraún	Montaña	21	Larraún	Montaña
22	Puente la Reina	Z. Media	22	Murchante	Ribera
23	Améscoa Baja	Z. Media	23	Sangüesa	Z. Media
24	Murchante	Ribera	24	Leiza	Montaña
25	Leiza	Montaña	25	Abárzuza	Z. Media
26	Abárzuza	Z. Media	26	Améscoa Baja	Z. Media
27	Echarri Aranaz	Montaña	27	Echarri Aranaz	Montaña
28	Lesaca	Montaña	28	Lesaca	Montaña
29	Vera de Bidasoa	Montaña	29	Vera de Bidasoa	Montaña
30	Aoiz	Montaña	30	Aoiz	Montaña

Relacionando los índices de troncalidad (que miden la incidencia de la troncalidad como forma de organización familiar) calculados por Mikelarena para varios municipios y su nivel de riqueza elaboramos el Cuadro 5.

Cuadro 5. Niveles de correlación en la Navarra Rural (nivel municipal)

	Índice de troncalidad (1786)	Hogares nucleares (1786)
Riqueza agrícola por habitante (1817)	-,640 ***	,547 ***
Riqueza ganadera por habitante (1817)	,342 *	-,374 *
Nº contribuyentes en industria por habitante (1817)	,013	,113

*** Significativo al nivel 0,001

** Significativo al nivel 0,01

* Significativo al nivel 0,05

De todo esto se deduce que cuando la mayor parte de la población navarra se dedicaba a la agricultura y ganadería, aquellas zonas con un medio físico pobre (Montaña y Zona Media) implantaron, como medio de supervivencia, un sistema hereditario de indivisión del patrimonio por el que la mayor parte o la totalidad de los bienes pasaban a un único hijo. Por el contrario, las comarcas ribereñas, con abundantes regadíos y viñedos, disponían de una riqueza agrícola mayor. Aquí se formaron mayoritariamente las familias nucleares y se estableció un régimen de transmisión patrimonial igualitario. Incluso aquellas parejas que se casaban sin poseer suficientes tierras en propiedad podían crear su propio hogar porque quedaba la posibilidad de trabajar como jornaleros durante buena parte del año, asegurándose así unos ingresos suficientes para establecerse de manera autónoma.

Con el paso del tiempo, conforme Navarra fue modernizándose y los porcentajes de población activa dedicada al sector primario fueron reduciéndose en beneficio de la industria y los servicios, la familia troncal fue perdiendo importancia. Los hijos no herederos ya no necesitaban permanecer solteros en el hogar familiar sino que podían acceder a trabajos en la industria y los servicios que les permitían formar sus propios hogares. Así se explicaría la evolución observada en Sangüesa, Yesa y Lesaca. Ciertamente es que todavía nos encontramos con hogares extensos donde al núcleo conyugal se adhiere la madre o el padre viudo de uno de los esposos, o quizás algún hermano soltero a quien tienen que cuidar. Sin embargo, los hogares múltiples son la excepción, incluso en Lesaca donde hace doscientos años la mitad de la población vivía en este tipo de hogares.

El tamaño de los hogares

Como es de esperar, el tamaño medio de hogar ha estado relacionado con su complejidad. Este tamaño depende de diferentes variables: la edad a la que se marchan de casa los hijos, los niveles de fecundidad, el peso del servicio doméstico, la presencia de parientes corresidentes, el nivel de mortalidad...

En el Cuadro 6 apreciamos cómo el tamaño medio de los hogares de Sangüesa y Yesa siempre ha sido menor que el de los de Lesaca, aunque en los tres municipios se observa la misma tendencia hacia su reducción con el paso del tiempo. El descenso de la natalidad (aunque se viera compensado en parte por el descenso de la mortalidad) y, sobre todo, la disminución de los hogares complejos en favor de los simples, fueron las causas que provocaron que

los hogares en 1960-76 tuvieran 1,5 miembros menos que en 1776. También, como veremos más adelante, la práctica desaparición de la presencia de domésticos influyó en la evolución del tamaño de los hogares. En Lesaca, donde las familias troncales han sido más frecuentes, el tamaño de los hogares ha sido mayor debido a que los familiares corresidentes permanecen en el hogar durante gran parte de su ciclo vital⁴. Esto queda corroborado en el Cuadro 7 donde observamos cómo los hogares extensos y múltiples han tenido durante todos los períodos un número medio de miembros mayor que el de los hogares simples. En la distribución de los hogares por frecuencia destaca el aumento significativo de los hogares de uno o dos miembros y la pronunciada reducción de los de seis o más.

Cuadro 6. Número de hogares según su tamaño

	Sangüesa y Yesa			Lesaca		
	1786*	1900-30	1960-86	1786**	1900-30	1960-86
1-2	14,5	24,0	34,3	12,8	19,8	27,7
3-5	56,0	46,8	52,1	35,1	40,8	51,8
6-8	21,9	23,7	12,5	34,0	27,7	17,3
9-10	7,6	5,4	1,2	17,7	11,6	3,2
Total	100	100	100	100	100	100
Nº hogares	495	1747	2685	861	940	1376
Media	4,8	4,4	3,5	5,8	5,0	4,0

* Sólo Sangüesa

** Pirineo occidental (datos obtenidos de Mikelarena, 1995)

Cuadro 7. Tamaño medio por estructura del hogar

	Sangüesa y Yesa			Lesaca		
	1786*	1900-30	1960-86	1786**	1900-30	1960-86
Solitarios	1,9	1,2	1,0	1,8	1,1	1,1
Sin familia	3,0	3,1	2,5	2,9	3,1	2,6
Simple	4,2	4,6	3,9	4,6	5,4	4,2
Extensos	6,3	5,8	5,0	6,5	6,0	5,5
Múltiples	7,0	7,7	6,6	7,9	7,0	6,7

* Sólo Sangüesa

** Pirineo occidental (datos obtenidos de Mikelarena, 1995)

Cuando analizamos la evolución del hogar según la edad del cabeza de familia (Cuadro 7) comprobamos que, tanto en Sangüesa y Yesa como en Lesaca, se mantiene el mismo tipo de estructura a lo largo del tiempo. Los hogares solitarios tienden a disminuir, proporcionalmente hablando, del tramo de edad de 20-34 años al tramo 35-49 años, para de nuevo aumentar en los que el cabeza tiene 50 años o más. Es lógico que ocurra así. En las edades más jóvenes el porcentaje de cabezas de familia que viven solos es mayor que en

⁴ Tampoco debemos olvidar que en Lesaca los niveles de fecundidad marital (Cuadro 1) eran más altos y que la mortalidad era más baja (Sánchez Barricarte, 1997) generando así un mayor número de hijos supervivientes.

las edades de 35-49 años donde los que se iban a casar ya lo habían hecho para entonces. Al superar los 50 años es probable que alguno quede viudo y, si no tiene hijos o prefiere no ir a vivir con ellos, se queda solo aumentando así el porcentaje de hogares solitarios.

Cuadro 8. Estructura del hogar por edad del cabeza de familia (%)

	Sangüesa 1786			Sangüesa y Yesa 1900-30			Sangüesa y Yesa 1900-30		
	20-34	35-49	50>	20-34	35-49	50>	20-34	35-49	50>
Solitarios	2,7	2,2	4,9	9,3	4,2	14,8	16,2	6,0	19,9
Sin familia	0,0	0,0	2,5	5,1	0,8	1,4	2,2	0,7	4,8
Simple	89,3	84,3	42,2	75,0	83,2	65,6	79,3	88,4	69,9
Extensos	7,1	8,4	28,9	10,6	11,5	14,5	2,2	4,6	4,9
Múltiples	0,9	5,1	21,6	0,0	0,2	3,7	0,0	0,3	0,5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

	Lesaca 1900-30			Lesaca 1960-86		
	20-34	35-49	50>	20-34	35-49	50>
Solitarios	5,8	3,4	14,6	20,7	8,4	12,0
Sin familia	5,1	3,8	5,4	2,0	3,0	7,2
Simple	78,2	76,3	61,9	72,9	78,1	61,0
Extensos	10,9	16,6	17,0	4,4	10,0	15,4
Múltiples	0,0	0,0	1,1	0,0	0,5	4,4
Total	100	100	100	100	100	100

Los hogares simples son los mayoritarios en todos los tramos de edad, pero hay que señalar que su peso proporcional disminuye mucho entre los cabezas de familia mayores de 50 años. Es lógico también que esto suceda así en los tres períodos temporales para los que disponemos de datos. Cuando el cabeza de familia tiene más de 50 años tiene mayores probabilidades de enviudar y, por lo tanto, pasar a vivir en la casa de un hijo de modo que la estructura del hogar se transforma de ser nuclear a extensa. De la misma manera, en el caso de que un hijo se case y se quede a vivir con sus padres (normalmente mayores de 50 años) lo que hace es transformar el núcleo simple original en un hogar múltiple. Así se explicaría por qué aumenta tanto la proporción de hogares complejos entre el grupo de cabezas de familia de más de 50 años. No obstante, conviene señalar que mientras a finales del siglo XVIII era más frecuente que el hogar simple original se transformara en hogar múltiple cuando uno de los hijos se casaba, conforme fue pasando el tiempo, se hizo más común que el hogar simple se transformara en hogar extenso, porque, al fallecer uno de los esposos, como hemos dicho, el superviviente solía pasar a vivir con alguno de sus hijos. En la actualidad son pocos los casos en los que los hijos permanecen en la casa paterna cuando contraen matrimonio, cumpliéndose el dicho popular de que *el casado casa quiere*.

Este cambio de comportamiento tiene fácil explicación si tenemos en cuenta que con el aumento del nivel de riqueza general los hijos ya no dependen tanto de la ayuda de los padres y, una vez que contraen matrimonio, buscan el establecimiento de un hogar propio. Solamente en el caso de que

los padres sean muy mayores o estén incapacitados para valerse por sí mismos cuando son recibidos en el hogar de sus hijos.

En el caso de Lesaca, los porcentajes de hogares extensos donde el cabeza de familia es mayor de 50 años son más altos porque abundan más los hogares donde junto al núcleo conyugal principal convive algún hermano soltero.

El tamaño medio del hogar (Cuadro 9) estaba también estrechamente relacionado con el momento vital del cabeza de familia y, por lo tanto, con su edad. Normalmente comenzaba con un tamaño reducido e iba aumentando hasta alcanzar su cenit cuando el cabeza tenía entre 40 y 59 años. Era en ese momento cuando en el hogar podía haber algún hijo casado, incluso algún nieto, a quienes podrían sumarse algún pariente corresidente y algún miembro del servicio doméstico. Posteriormente, cuando el cabeza superaba los 60 años, el tamaño de su hogar se reducía. Sin embargo, conviene señalar que a los hogares de vecinos de más de 60 años les correspondió una media superior a tres miembros, que indica siempre la presencia de algún hijo u otro familiar.

Cuadro 9. Tamaño medio del hogar según la edad del cabeza de familia

	Sangüesa y Yesa		
	1786*	1900-30	1960-86
20-29	3,2	3,0	2,6
30-39	4,1	4,4	3,6
40-49	5,1	5,4	4,5
50-59	5,3	4,8	4,4
60>	5,4	3,6	2,7
	Lesaca		
	1786	1900-30	1960-86
20-29		3,2	2,4
30-39		5,1	3,5
40-49		6,2	4,6
50-59		5,8	4,8
60>		3,8	3,6

* Sólo Sangüesa

Esta pauta se sigue manteniendo con el tiempo y tan sólo en Sangüesa observamos, en el año 1776, cómo el tamaño del hogar crece con la edad del cabeza de familia, un patrón que indica que los hijos casados que permanecían en el hogar paterno no pasaban a encabezar el hogar hasta la muerte de los padres.

Familiares corresidentes

El Cuadro 10 presenta la distribución porcentual de varios tipos de parientes corresidentes en distintos momentos históricos. Muchas veces, el número de parientes corresidentes y su tipología dependen del régimen de herencia predominante en una determinada comarca. Dada la evolución porcentual observada en Sangüesa, Yesa y Lesaca, creemos que los cambios que se aprecian en el mencionado cuadro tienen mucho que ver con los cambios que experimentan los cabezas de familia.

Cuadro 10. Parientes por categoría y edad (%)

	Sangüesa y Yesa		
	1786*	1900-30	1960-86
Padres y suegros	2,7	7,8	22,2
Hermanos y cuñados	9,5	18,8	55,9
Sobrinos y nietos	61,4	56,1	15,6
Yernos y nueras	26,1	16,7	5,4
Tíos	0,3	0,6	1,0
Total	100	100	100

	Lesaca		
	1786	1900-30	1960-86
Padres y suegros		10,3	14,8
Hermanos y cuñados		44,8	44,1
Sobrinos y nietos		37,0	26,0
Yernos y nueras		4,9	11,0
Tíos		3,0	4,3
Total		100	100

	Sangüesa y Yesa		
	1786*	1900-30	1960-86
0-9	43,5	29,4	6,3
10-19	14,9	20,3	7,0
20-29	16,8	19,4	9,8
30-39	12,5	9,2	6,6
40-59	7,6	11,9	21,5
60>	4,6	9,8	48,7
Total	100	100	100

	Lesaca		
	1786	1900-30	1960-86
0-9		17,5	12,1
10-19		16,9	8,5
20-29		14,3	10,5
30-39		11,1	11,4
40-59		19,1	24,3
60>		21,0	33,3
Total		100,0	100,0

* Sólo Sangüesa

En los tres municipios se observa un incremento considerable de la presencia de padres y suegros en los hogares. Esto se debió a un cambio en las pautas de constitución de los hogares seguidas por los hijos que se casaban. Lo común era antes que uno de los padres se mantuviera como cabeza del hogar incluso cuando los hijos casados permanecían en la casa paterna. Lógicamente, el número de nietos y yernos o nueras también era elevado. Al mantener los padres la jefatura, la presencia de padres y suegros, hermanos y cuñados y tíos necesariamente tenía que ser reducida, aunque sólo fuera por causas biológicas.

Conforme se fue generalizando la práctica de que los hijos que se casaban formaran su propio hogar autónomo, los porcentajes fueron cambiando.

Cuando los hijos, que eran cabezas de familia en sus hogares, acogían a sus padres porque no podían ya valerse, seguían manteniendo la condición de cabeza del hogar. De esta manera, aumenta el porcentaje de los padres y suegros que residen en los hogares y necesariamente disminuye el número de nietos y yernos o nueras (que lógicamente pasan a ser hijos o esposos). Además, esta evolución de la distribución porcentual se vio muy influida por la propia evolución de parámetros demográficos como son la fecundidad y la mortalidad. Al disminuir la fecundidad, el número de hijos que pueden cuidar de los padres es menor, por lo que aumenta necesariamente el peso proporcional de aquellos hogares que cuentan con padres y suegros. Si, además, tenemos en cuenta que la esperanza de vida se ha alargado muchísimo en los últimos doscientos años, tenemos como resultado que, con el tiempo, los padres permanecen más años en la casa de sus hijos.

En definitiva, factores demográficos y, sobre todo, cambios en la forma de constitución de nuevos hogares por parte de los hijos que se casan, provocaron este cambio en la distribución de los parientes corresidentes de los hogares de los municipios seleccionados. Esta misma explicación serviría para comprender el cambio en la distribución por edad ocurrida entre los parientes corresidentes. Si a finales del siglo XVIII apenas encontrábamos padres y suegros en los hogares estudiados y abundaban, sin embargo, los sobrinos, nietos y yernos o nueras, lógico es que los parientes corresidentes pertenecieran a los grupos de edad más jóvenes. Conforme fue aumentando el peso relativo de los padres y suegros en el total de familiares corresidentes, no ha de extrañarnos que aumentara también la edad media de estos parientes (Cuadro 10).

Hijos en el hogar

El número de hijos presentes en un determinado hogar se ve influido por numerosos factores que hay que tener en cuenta: el nivel de fecundidad marital, el nivel de mortalidad, la movilidad de los hijos (por qué salen del hogar paternal, ya sea porque se casan y forman su propio hogar, ya porque emigran) y la edad de los padres. En el Cuadro 11 se recogen datos sobre el número de hijos presentes en los hogares según la edad del cabeza de familia. Se observa cómo el número medio de hijos para todos los hogares aumentó entre finales de siglo XVIII y el primer tercio del siglo XX. Posteriormente, el número se redujo en el período 1960-76. No obstante, estos datos hay que considerarlos con cautela, ya que, puesto que el número de hijos presentes en un hogar depende fuertemente de la edad del cabeza de familia, pueden verse influidos, y de hecho lo están, por la estructura por edad de la población.

En general, y durante los tres puntos temporales considerados, podemos afirmar que el número de hijos residentes aumenta conforme aumenta la edad del cabeza de familia hasta alcanzar su máximo cuando éste tiene 40-49 años, en el caso de Sangüesa y Yesa, o 50-59 años, en el caso de Lesaca. Coincide el final del período fértil y la todavía limitada importancia de la salida de los hijos del hogar. El que se alcance el número máximo de hijos presentes en el hogar en diferentes grupos de edad podría deberse al hecho de que los lesacarras se casaban a edades más tardías, a que las mujeres de Lesaca tenían más hijos en las edades finales del período reproductivo y a que la diferencia de edad con sus esposos era mayor que en Sangüesa y Yesa. De esta manera,

aunque el marido (cabeza de familia) estuviera en el grupo de edad de 50-59 años había muchas mujeres que todavía estaban en los 40-49 y, por consiguiente, todavía eran potencialmente fértiles.

Cuadro 11. Número de hijos residentes por edad del cabeza de familia

	Sangüesa y Yesa			Lesaca		
	1786*	1900-30	1960-86	1786	1900-30	1960-86
20-39	0,9	0,9	1,2		1,5	0,9
30-39	1,9	2,3	1,8		3,2	1,9
40-49	2,7	3,4	2,7		4,3	2,8
50-59	2,3	2,8	2,8		4,4	2,9
60>	1,6	1,7	1,5		2,4	2,0
Total	1,9	2,2	1,7		2,9	1,9

* Sólo Sangüesa

Si en lugar de fijarnos en la evolución del número de hijos según la edad, nos fijamos en la evolución temporal de los mismos comprobamos que, en el caso de Sangüesa en todos los grupos de edad, aumenta el número de hijos desde finales del siglo XVIII al primer tercio del siglo XX. No es que el nivel de fecundidad en 1900-30 fuera mucho más alto que en 1776⁵ sino que la mortalidad infantil y juvenil fue mucho menor, con lo que eran muchos más los niños que sobrevivían y que, por lo tanto, permanecían en el hogar con sus padres. Tanto en Sangüesa y Yesa, como en Lesaca, el número de hijos residentes descendió de 1900-30 a 1960-76 debido, sobre todo, al fuerte descenso de los niveles de fecundidad.

Por último, conviene señalar que el número de hijos residentes es mayor en Lesaca que en Sangüesa y Yesa, ya que en el primer municipio los niveles de fecundidad han sido mayores, la edad de acceso al matrimonio de los hijos ha sido más tardía y el porcentaje de éstos que no se casaban y, por lo tanto, permanecían en el hogar paterno, era mayor.

El servicio doméstico

El servicio doméstico ha sido un mecanismo utilizado para incrementar la fuerza de trabajo en el hogar, bien sea mediante su incorporación para realizar las tareas domésticas o los trabajos de la empresa familiar (fundamentalmente la explotación agropecuaria). Las cifras obtenidas en el Cuadro 12 nos indican que a finales del siglo XVIII era muy común encontrar miembros del servicio doméstico en los hogares de los municipios analizados. Los hogares solitarios o sin familia y los hogares complejos eran los que en mayor proporción contaban con uno o varios domésticos. Se entiende que los hogares solitarios busquen la ayuda de algún doméstico que, además de ser imprescindible en numerosas tareas agrícolas imposibles de realizar por una sola persona, también proporcionaría compañía en el hogar. Sorprende un poco que

⁵ De hecho, durante el primer tercio del siglo XX se produjo un importante descenso de la fecundidad marital (Sánchez Barricarte, 1997).

los hogares complejos sean los que concentren en mayor medida la población doméstica. Los hogares complejos disponían, en teoría, de suficiente mano de obra en su seno como para no tener que recurrir a buscar mano de obra fuera del hogar.

Cuadro 12. Porcentajes de hogares con servicio doméstico por estructura del hogar

	Sangüesa y Yesa		
	1786*	1900-30	1960-86
Solitarios / sin familia	36,4	12,6	1,0
Simplees	17,0	10,4	0,5
Extensos / múltiples	30,1	16,9	0,0
	Lesaca		
	1786**	1900-30	1960-86
Solitarios / sin familia	28,8	11,3	1,7
Simplees	18,8	5,1	0,5
Extensos / múltiples	37,0	8,5	0,5

* Sólo Sangüesa

** Pirineo occidental (datos obtenidos de Mikelarena, 1995)

El sistema de heredero único, que ya hemos dicho que genera el tipo de familia troncal, no solamente es una forma ideal de adaptación de la sociedad al medio físico pobre desde el punto de vista agrícola, sino que, además, gracias a la concentración de las propiedades en una sola persona, genera una serie de economías de escala que le permite incluso la contratación de mano de obra suplementaria. En la Ribera, con un sistema de herencia igualitario, la inmensa mayoría de las parejas establecía su propio hogar autónomo. Sólo a las que disponían de suficientes tierras les era más rentable incluir algún doméstico en el hogar. De ahí que sea precisamente en la Ribera donde menor número de domésticos encontramos (Mikelarena, 1995, 301).

Cuadro 13. Distribución de los hogares según el número de domésticos

	Sangüesa y Yesa			Lesaca		
	1786*	1900-30	1960-86	1786**	1900-30	1960-86
0	78,6	88,3	99,4	71,8	93,5	99,3
1	12,1	8,2	0,6	15,7	5,5	0,7
2	6,1	2,3	0,0	7,2	0,6	0,0
3	1,6	0,6	0,0	2,8	0,3	0,0
4	1,4	0,2	0,0	1,2	0,0	0,0
5>	0,2	0,3	0,0	1,3	0,0	0,0
Total	100	100	100	100	100	100

* Sólo Sangüesa

** Pirineo occidental (datos obtenidos de Mikelarena, 1995)

Desde el punto de vista de la evolución temporal, tanto en Sangüesa y Yesa como en Lesaca, observamos una fuerte reducción en el primer tercio del siglo XX y la práctica desaparición al llegar a 1960-76 (Cuadro 12 y 13). La mecanización de las tareas agrícolas, el proceso de industrialización y,

en definitiva, la mayor carestía de mano de obra hizo inviable para la inmensa mayoría de los hogares la posibilidad de mantener algún miembro del servicio doméstico. Reher (1977, 173) sostiene que en el caso de Cuenca, el aumento de la población dejó una mano de obra abundante y barata, lo que facilitó que el campesinado prescindiera de los sirvientes en favor de la contratación de jornaleros. Frente a esa explicación de Reher, creemos que el desarrollo económico y, por lo tanto, el aumento de alternativas y posibilidades de ganarse la vida que lleva consigo, hizo que muchos potenciales miembros del servicio doméstico optaran por otros medios de vida (trabajos en industrias, comercio, talleres...) que permitían llevar una vida autónoma. Asimismo, la mecanización del campo produjo un exceso de mano de obra, y los miembros del servicio doméstico se hicieron prescindibles y sintieron la demanda de mano de obra de otros sectores económicos.

En cuanto a la estructura por edades de los miembros del servicio doméstico, el Cuadro 14 permite comprobar cómo la inmensa mayoría tenía menos de 30 años. La mayor parte de los miembros del servicio doméstico veían su situación como algo temporal, como una forma de ahorrar dinero antes de casarse e instalarse de manera autónoma. Esto ocurrió tanto en Sangüesa y Yesa como en Lesaca.

Cuadro 14. Estructura de edades de los domésticos

	Sangüesa y Yesa		Lesaca	
	1786*	1900-86	1786**	1900-186
0-19	13,8	47,8	40,9	24,1
20-29	73,8	30,8	38,4	33,7
30>	12,5	21,4	20,7	42,2
Total	100	100	100	100

* Sólo Sangüesa

** Pirineo occidental (datos obtenidos de Mikelarena, 1995)

Los esposos

En un artículo anterior (Sánchez Barricarte, 1997) exploramos detalladamente las tendencias generales de la nupcialidad en Navarra desde finales del siglo XX hasta nuestros días, y a él podemos remitir para un mejor conocimiento de la evolución de la nupcialidad navarra en los últimos doscientos años. En este apartado nos limitaremos a analizar la pareja como cabeza de familia. La diferencia de edad entre los esposos de Sangüesa y Yesa ha ido reduciéndose paulatinamente (Cuadro 15). En Lesaca, sin embargo, la tendencia ha sido la contraria, y sólo en el año 1976 se redujo esta diferencia. Si en Cuenca Reher (1977, 159) encontró una diferencia de edad entre los esposos inferior a los tres años, en los pueblos que hemos analizado esta diferencia estaba entre los 4 y los 6 años.

La comparación de estos mismos datos por sectores económicos no indica ninguna tendencia clara en la diferencia de edad entre esposos. Ningún sector económico parece distinguirse por su mayor diferencia de edad.

Cuadro 15. A) Diferencia de edad absoluta entre esposos

	1786	1900	1930	1960	1986
Sangüesa y Yesa	5,3	4,8	4,6	4,3	4,1
Lesaca		5,4	5,5	5,8	4,7

B) Diferencia de edad absoluta entre esposos por sectores económicos

	1786	1900-30	1960-86
Sangüesa y Yesa			
1	4,9	4,6	4,1
2	6,9	4,3	3,8
3	5,8	4,9	4,4
	1786	1900-30	1960-86
Lesaca			
1		5,5	6,1
2		5,2	4,6
3		5,2	4,7

Cuadro 16. Origen de los esposos (%)

		Sangüesa y Yesa 1900-30			Sangüesa y Yesa 1960-86				
		Mujer			Mujer				
		Sí	No	Total					
		Sí	No	Total	Sí	No	Total		
Marido	Sí	49	20	68	Marido	Sí	23	21	43
	No	12	19	32		No	16	40	57
	Total	61	39	100		Total	39	61	100
		Lesaca 1900-30			Lesaca 1960-86				
		Mujer			Mujer				
		Sí	No	Total					
		Sí	No	Total	Sí	No	Total		
Marido	Sí	58	19	77	Marido	Sí	40	20	60
	No	15	8	23		No	16	24	40
	Total	73	27	100		Total	56	44	100

El lugar donde los jóvenes buscaban su pareja y donde se establecían una vez contraído matrimonio pudo, sin duda, afectar a la diferencia de edad entre los esposos. En el Cuadro 16 podemos apreciar que el nivel de endogamia ha ido disminuyendo con el paso del tiempo. En el período 1900-30, el 65% de los hombres y mujeres casados de Sangüesa y Yesa vivían en su pueblo de origen. Este porcentaje ascendía al 75% para el caso de Lesaca. En el período 1960-76, estos porcentajes se redujeron al 41% y al 57% respectivamente.

Este fuerte nivel de endogamia se debió probablemente a que para muchos jóvenes la posibilidad de casarse con un compañero o compañera originario del mismo pueblo facilitaba la administración de sus heredades. La dispersión de la propiedad no era deseable. Por eso, en la medida en que un mayor porcentaje de la población dejó de depender de la agricultura como forma de subsistencia, los jóvenes no se vieron tan condicionados a buscar pareja entre los propios vecinos del pueblo. Además, el aumento de la movilidad de la población, facilitada por la mejora de las redes de transporte y el abara-

tamiento de los medios de comunicación, permitió abrir el abanico de los posibles candidatos. Cabe destacar que, mientras en Sangüesa y Yesa en el período 1960-76 el 23% de las parejas estaban formadas por personas originarias del mismo pueblo, en Lesaca este porcentaje era del 40%. En Cuenca Reher (1977,163) comprobó cómo había una relación entre la diferencia de edad al casarse y el origen de los esposos. Allí donde ambos eran del mismo pueblo, la diferencia de edad entre los dos era menor. Solamente en el caso de Lesaca para el período 1900-30 comprobamos un comportamiento semejante al señalado por Reher (Cuadro 17).

Cuadro 17. Diferencia de edad entre esposos por lugar de origen

Período	Sangüesa y Yesa			Ninguno
	Ambos del pueblo	Marido sí mujer no	Marido no mujer sí	
1900-30	4,4	4,6	4,5	5,4
1960-86	3,9	3,8	3,9	4,5
Período	Lesaca			Ninguno
	Ambos del pueblo	Marido sí mujer no	Marido no mujer sí	
1900-30	5,0	6,6	5,8	4,7
1960-86	5,6	5,7	4,6	4,2

* Sólo Sangüesa

** Pirineo occidental (datos obtenidos de Mikelarena, 1995)

Conclusiones

Muy al contrario de lo observado en otras regiones de España, los hogares de los municipios de Sangüesa, Yesa y Lesaca han sufrido una serie de transformaciones en su composición y estructura en los últimos doscientos años, muy ligadas a los cambios económicos acaecidos en Navarra. La implantación mayoritaria de los hogares de estructura simple (cónyuges con o sin hijos) se decanta como la principal característica de la evolución observada en estos dos últimos siglos. La pérdida, casi completa, de la presencia del servicio doméstico sería el otro rasgo destacable.

Las diferencias, importantes, observadas en la evolución de Sangüesa, Yesa y Lesaca incitan a ampliar y profundizar el estudio de los hogares navarros con una mayor selección de municipios que nos permita obtener una visión más real de lo acontecido en Navarra. La gran variedad geográfica, cultural y económica de nuestra Comunidad Foral hacen de ella el escenario ideal para realizar un estudio comparativo de la evolución de la estructura de los hogares navarros en las distintas comarcas, y del que este estudio tan sólo pretende ser un pequeño esbozo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCAIDE, P. y CUADRADO, J. R. (1977), "La economía navarra en perspectiva: una referencia a la evolución de algunas magnitudes básicas", *Papeles de economía española. Economía de las Comunidades Autónomas*, 6: 19-25.

- ANDERSON, M. (1977), *Aproximación a la historia de la familia occidental (1550-1914)*, Barcelona.
- D'ENTREMONT, A. (1971), "Dinámica demográfica de Navarra, 1950-1975", *Estudios de Geografía. Homenaje a Alfredo Floristán*, Pamplona.
- DEVILLARD, M. J. (1990), "Consideraciones en torno al concepto de grupo doméstico", en *Familia y relaciones de parentesco. Estudios desde la antropología social*, Valencia, pp. 65-74.
- FLORISTÁN SAMANES, A. (1951), *La Ribera tudelana de Navarra*, Zaragoza.
- LASLETT, P. (1972), "Introduction: the history of the family", en LASLETT, P. y WALL, R. (comps.), *Household and family in past time*, pp. 1-90.
- LASLETT, P. y HAMMEL, E. A. (1974), "Comparing household structures over time and between cultures", en *Comparative studies in society and history*, 16, pp. 73-109.
- LEVI, G. (1990), *La herencia inmateral*, Madrid.
- MIKELARENA PEÑA, F. (1993), "Estructuras familiares en España y en Navarra en los siglos XVIII y XX: factores etnoculturales, diferenciación socioeconómica y comportamientos estratégicos", en *Revista de Antropología Social*, 2, pp. 105-136.
- (1994), "Doce mil hogares rurales navarros del siglo XVIII: estructura, tamaño y composición", en *Cuadernos de Sección de Geografía e Historia de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos*, 22.
- (1995), *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona.
- REHER, D. (1977), *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca. 1700-1970*, Madrid.
- (1996), *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J. J. (1990), *Azagra. Estudio geográfico de un municipio de la Ribera de Navarra*, Pamplona.
- (1997), "Los modelos de nupcialidad en Navarra y sus diferencias comarcales (1776-1991)", *Revista Príncipe de Viana*, 212, 607-627.
- (1997), *El descenso de la natalidad en Navarra (1776-1991)*, Pamplona.

RESUMEN

Muy al contrario de lo observado en otras regiones de España, los hogares de los municipios de Sangüesa, Yesa y Lesaca han sufrido una serie de transformaciones en su composición y estructura en los últimos doscientos años, muy ligadas a los cambios económicos acaecidos en Navarra. La implantación mayoritaria de los hogares de estructura simple (cónyuges con o sin hijos) se decanta como la principal característica de la evolución observada en estos dos últimos siglos. La pérdida, casi completa, de la presencia del servicio doméstico, sería el otro rasgo destacable.

Las diferencias, importantes, observadas en la evolución de Sangüesa, Yesa y Lesaca incitan a ampliar y profundizar el estudio de los hogares navarros con una mayor selección de municipios que nos permita obtener una visión más real de lo acontecido en Navarra. La gran variedad geográfica, cultural y económica de nuestra Comunidad Foral hacen de ella el escenario ideal para realizar un estudio comparativo de la evolución de la estructura de los hogares navarros en las distintas comarcas, y del que este estudio tan sólo pretende ser un pequeño esbozo.

ABSTRACT

Contrary to what has been observed in other regions of Spain, the households of the Sangüesa, Yesa and Lesaca have undergone a set of transformations in their composition and structure in the last two hundred years which are closely linked to the economic changes that have taken place in Navarra during this period. The chief characteristic of the developments noted over the last two centuries has been the rise of the household with a simple structure (married couple with or without children), to which category most households

now belong. A further noteworthy feature is the fact that domestic servants have now almost completely disappeared.

The significant differences found in the development of Sangüesa, Yesa and Lesaca are an indication that we need to broaden and deepen our knowledge of the Navarrese household by taking account of a wider selection of municipal areas in order to obtain a more thorough overview of such trends in Navarre. The great geographical, cultural and economic variety of our Community makes it an ideal setting for a comparative study of the development of the household in the different districts of Navarre; the present study can claim only to provide a small foretaste of such a project.